

**Estudios sobre sexualidades
en América Latina**

Kathya Araujo y Mercedes Prieto, editoras

Estudios sobre sexualidades en América Latina



FLACSO
ECUADOR

Índice

Presentación	9
Introducción <i>Kathya Araujo y Mercedes Prieto</i>	11
SECCIÓN 1: SEXUALIDADES EN DEBATE	
Entre el paradigma libertario y el paradigma de derechos: límites en el debate sobre sexualidades en América Latina	25
<i>Kathya Araujo</i>	
Nuevas (y viejas) configuraciones de la intimidad en el mundo contemporáneo: amor y sexualidad en contextos de cambio societal	43
<i>Claudia Moreno Standen</i>	
Agendas de sexualidad y masculinidad	59
<i>Carlos Sáez Larravide</i>	
“Queer no me da”: traduciendo fronteras sexuales y raciales en San Salvador y Washington D. C.	91
<i>María Amelia Viteri</i>	

© De la presente edición:

FLACSO, Sede Ecuador
La Pradera E7-174 y Diego de Almagro
Quito-Ecuador
Telf.: (593-2) 323 8888
Fax: (593-2) 3237960
www.flacso.org.ec

ISBN: 978-9978-67-160-3
Cuidado de la edición: Cristina Mancero
Diseño de portada e interiores: Antonio Mena
Imprenta: Crearimagen
Quito, Ecuador, 2008
1ª. edición: junio, 2008

SECCIÓN 2:

IDENTIDADES EN REVISIÓN

Vírgenes, putas y emancipadas en el mundo imaginario de los adolescentes 109
Horst Nitschack

Del padre ausente al padre próximo. Emergencias de nuevas formas de paternidad en el Chile actual 123
Loreto Rebolledo González

Maricones: entre la disputa y la clandestinidad 141
Patricio Aguirre Arauz

SECCIÓN 3:

POLÍTICAS EN SEXUALIDADES

La revolución de la píldora anticonceptiva y la cuestión demográfica en Buenos Aires: apropiaciones y resignificaciones de un debate internacional (1960-1973) 161
Karina Felitti

Al filo de la ley: el debate de la Ley Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (25.673 - Argentina) como tecnología de género 179
Mabel Alicia Campagnoli

Cuando el saber no tiene lugar: la difícil implementación de la educación sexual en el sistema educativo uruguayo 199
Silvana Darré Otero

El papel de l@s ginecólog@s en la construcción de los derechos sexuales en Uruguay 215
Susana Rostagnol Dalmas

Las cuestiones reproductivas y sexuales en Bolivia (La Paz y El Alto) 233
Virginie Rozée

SECCIÓN 4:

CUERPOS Y RESISTENCIAS

Sacudiendo el yugo de la servidumbre: mujeres afroperuanas esclavas, sexualidad y honor mancillado en la primera mitad del siglo XIX 253
María de Fátima Valdivia del Río

Entre la clandestinidad y la liberación: representaciones del aborto en la ciudad de Quito 269
Soledad Varea Viteri

No hay mujer fea: conceptos de la belleza entre las adolescentes guayaquileñas 291
Erynn Masi de Casanova

Mujeres, cuerpo y encierro: acomodo y resistencias al sistema penitenciario 309
Jenny Pontón Cevallos

Mujeres, cuerpo y performance en América Latina 331
Josefina Alcázar

Del padre ausente al padre próximo. Emergencia de nuevas formas de paternidad en el Chile actual

Loreto Rebolledo¹

Resumen

Las identidades de género han sufrido importantes transformaciones en las últimas décadas a partir de la incorporación masiva de las mujeres al trabajo, el aumento de la escolaridad, la profundización de la transición demográfica, y modificaciones en el orden jurídico que buscan establecer iguales oportunidades para hombres y mujeres. Simultáneamente, el avance de la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías de fertilización permiten desvincular la biología de la maternidad y paternidad. Todo ello ha impactado en las formas de ser padre, lo que, entre otras cosas, se manifiesta en el debilitamiento del poder del padre tradicional, obligando a los hombres a adecuarse a las nuevas circunstancias. El artículo, a partir de entrevistas en profundidad a hombres de sectores socio-económicos altos, medios y bajos, pone de relieve las transformaciones en los modos de ser padre en el Chile de hoy.

Palabras claves: paternidades, relaciones de género, familia, identidades, Chile.

1 Antropóloga, Doctora en Historia. Docente e investigadora del Centro Interdisciplinario de Estudios de Género de la Universidad de Chile. Información de contacto: mareboll@uchile.cl; loreto.rebolledo@gmail.com

Introducción

La paternidad, uno de los elementos centrales en la construcción de la masculinidad dominante (Olavarría, 2001; García Toro, 2004), a partir de un largo proceso histórico ha ido sufriendo transformaciones. Desde fines de la Edad Media se han producido cambios en las relaciones familiares que han implicado una mayor democratización y han reducido el control paterno sobre las mujeres e hijos a favor de la Iglesia y el Estado. En el siglo XIX, con la implantación de las leyes civiles, el padre disminuyó su poder en la familia, situación que en el siglo XX se profundiza (Castelain-Meunier, 2005) con la adquisición de derechos políticos, sociales y culturales de las mujeres.

Las maneras de asumir la paternidad han sido y siguen siendo múltiples. Ciertos tipos recurrentes de paternidad identificados en América Latina son los padres ausentes, padres migrantes, patriarca tradicional, padre biológico, padre social (Aguilera-Guzmán y Aldaz, 2003; De Keijzer, 1998). Diversos autores (Palma, 1990; Montecino, 1991) que trabajan sobre la conformación de las identidades de género en Latinoamérica a partir del mestizaje dan cuenta de cómo los hombres, pese a la importancia que conceden a engendrar hijos, no asumen el rol de padres, convirtiéndose en seres ausentes para estos, pese a ser simbólicamente figuras fuertes y admiradas. Otros autores cuestionan estos estereotipos y afirman que, para la construcción del ser hombre, la paternidad cercana y comprometida es valorada positivamente, pero las exigencias de otros mandatos de la masculinidad —trabajar para proveer, desenvolverse en los espacios públicos— impiden concretar el deseo de cercanía y participación en la paternidad (Fuller, 2000; Viveros, 2000; Olavarría, 2006).

En Chile, entre los años 1990-2005, se ha producido un proceso de democratización política que, entre otras medidas, ha implicado la firma de tratados y convenciones internacionales (i.e. CEDAW, Convención de los Derechos del Niño y la Niña, Plan de Acción de la IV Conferencia Mundial de la Mujer). Paralelamente, se ha producido una serie de reformas que han buscado proteger los derechos del niño y aminorar el control del cuerpo y los bienes de las mujeres por parte de los hombres².

2 Entre las reformas y medidas operadas en Chile destacan: La Ley de Matrimonio de Partici-

A estos cambios legales, que desde lo externo repercuten en la familia, se agregan otros procesos entre los que cabe destacar el ingreso masivo de las mujeres a los mercados de trabajo, lo que las ha transformado en proveedoras, cuando no en jefas de hogar, compitiendo así con uno de los principales roles que tradicionalmente han ejercido los hombres en la familia. Por otra parte, las tecnologías desarrolladas para controlar la natalidad, así como la fertilización asistida, de una u otra manera hacen preguntarse por el papel que juegan los hombres en la decisión de la reproducción y los niveles de control que pueden tener respecto a ésta.

Producto de la suma de procesos históricos y la concurrencia de cambios en lo económico, social y cultural, los padres han perdido su lugar como educadores principales y modelo de identificación única con sus hijos, y estos roles los han ido asumiendo la escuela, los grupos de pares y los medios de comunicación. Por otra parte, el Estado y las mujeres ejercen hoy muchas de las funciones que antes ejercían los padres (Bonino, 2003), situación que se profundiza con el aumento de separaciones y divorcios que distancian físicamente a los padres de sus hijos, dificultando el ejercicio de la tutela sobre estos y de las labores de formación moral que tradicionalmente asumían.

Ante esta situación, diversos autores hablan sobre el vaciamiento de los roles tradicionales paternos (proveedor y procreador)³. Más allá de la constatación de que la paternidad es multiforme y hay una amplia gama de padres —ausentes, presentes, abdicantes, huidizos, responsables, irresponsables, desinteresados, modernos, tradicionales (Bonino, 2003)—, re-

pación en las Gananciales (1992) que establece un régimen de mayor igualdad y de paridad patrimonial entre los cónyuges; la primera ley de violencia intrafamiliar (VIF) (1994) y la segunda ley VIF (2005) que permiten las denuncias en centros policiales y las considera la VIF como delito y sanciona tanto la violencia contra las mujeres como la que los padres ejercen contra los niños/as, limitando, en lo fundamental, la autoridad masculina en la familia; la Nueva Ley de Filiación (1998) que iguala a los hijos nacidos fuera y dentro del matrimonio bajo el mismo *status*, derechos y deberes con respecto de las responsabilidades parentales; la nueva Ley de Familia que establece el divorcio vincular (2004). A esto se agregan reformas legislativas y medidas tendientes a la protección de la maternidad, el resguardo del hogar familiar en caso de separación, la regulación y exigibilidad de las pensiones alimenticias, el permiso post-natal al padre, la contracepción de emergencia (cfr. Valdés, 2007).

3 Bonino (2003), refiriéndose al caso español, señala que los modos tradicionales de ejercer paternidad y que hoy están en decadencia son el padre amo y el padre maestro, que detentaban todo el poder y la autoridad, así como el padre ausente y el periférico.

sulta importante detectar los reacomodos que se están produciendo ante la convergencia de estos de procesos de cambio. Más aún, si se considera que las diferencias de poder en las familias actualmente están menos ancladas que antes a normas preestablecidas y por ello sus integrantes se ven obligados a buscar en conjunto y negociar entre ellos un *modus vivendi* que les permita adaptarse a las nuevas situaciones.

En este contexto, en el Chile de hoy, donde hay múltiples formas de organizar familia, parece legítimo preguntarse si es posible hablar del vaciamiento del rol paterno o de la decadencia de los tipos tradicionales de paternidad, sin dar cuenta de los ajustes que se están produciendo en los roles y subjetividades ante los nuevos modos de organizar familia. ¿Está el padre condenado a no ser más que una función simbólica?, como se pregunta Roudinesco (2003) a partir de la ampliación de la fertilización *in vitro*, la inseminación artificial con donantes o la amenaza de la clonación. Si en la definición de la masculinidad el rol de padre –en tanto *genitor* y *pater*– jugaba un papel importante, ¿cómo se reconfigura esa identidad masculina a partir de estos cambios? Este capítulo pretende responder a estas interrogantes, a partir de las entrevistas en profundidad realizadas a padres de sectores socioeconómicos altos, medios y bajos de Santiago y ciudades aledañas el año 2006⁴.

Emergencia de nuevas formas de ejercer la paternidad

Actualmente es posible encontrar una amplia gama de formas emergentes de ejercicio de la paternidad que van desde aquellos que introducen pequeñas modificaciones respecto a los mandatos de la paternidad tradicional⁵, hasta otros que aparecen como radicalmente opuestos a estos, pasando por aquellos que buscan restituir, desde otros ámbitos, el decadente poder patriarcal.

4 Las entrevistas fueron realizadas en el marco de una investigación en curso sobre Paternidades (FONDECYT N° 1060018, 2006-2008) . Los entrevistados son hombres entre 22 y 56 años, padres de familia, cuyas mujeres, parejas o ex parejas madres de sus hijos, trabajan fuera de la casa.

5 Los mandatos de la paternidad tradicional o hegemónica son proteger, proveer, educar y formar a los hijos/as (Fuller, 2000; Olavarría, 2006).

Si bien no es fácil intentar construir “modelos” de ejercicio de paternidad –pues se trata de procesos que están en curso y aún no han decantado–, lo que hace difícil aprehenderlos y distinguir las respuestas y adaptaciones individuales de aquellos que dan cuenta de experiencias colectivas, consideramos que es posible hablar de formas emergentes en el sentido en que lo plantea Del Valle y su equipo. Para ellos, los “modelos emergentes” son aquellos nuevos significados y valores, nuevas éticas y tipos de relaciones, nuevas prácticas en que coinciden individuos de un determinado grupo social (Del Valle et al., 2002).

La aparición de nuevos modos de enfrentar la paternidad implica tomar distancia de los modos tradicionales en que ésta se ejerce y se ha ejercido, al tiempo que se produciría una renegociación de roles al interior de la familia, lo que de un modo u otro contribuiría a distender las relaciones de género. Efectivamente, postulamos que la mayor distancia del modelo hegemónico de paternidad implicará también un nuevo modo de concebir las identidades de género y que el ejercicio de la paternidad por parte de los hombres está fuertemente condicionado por el modo en que las mujeres se posicionan como madres respecto a los hijos. Ello, al margen de si los padres conviven, están casados, son separados o solteros. Así, a mayor control de la madre de las decisiones sobre los hijos y sobre las actividades que implica su crianza, aumenta la marginalidad del padre y la distancia de éste con los hijos. Cuando la mujer trabaja y está satisfecha con su trabajo y le va bien en su desempeño, se darían las condiciones para que se compartan las decisiones domésticas, el cuidado y la crianza.

Hemos elegido tres “formas emergentes” de paternidad –de acuerdo a su distancia o proximidad del modelo de paternidad hegemónica–, aunque existen otras⁶ que escapan de las respuestas individuales y permiten dar cuenta de imaginarios y modos de ser padre, compartidas por grupos de hombres actualmente en Chile. Sin embargo, es necesario tener ciertas consideraciones, partiendo de la base de que no existen tipos puros y que el modo de ser padre puede variar de acuerdo a su ciclo vital y al de sus

6 Por ejemplo los padres adolescentes, cuyo número ha crecido en los últimos años, entre los cuales es posible encontrar diferentes modos de enfrentar la paternidad.

hijos, a la relación que existe con la madre, a la educación recibida, a la conformación de su hogar, a sus creencias e ideología, e incluso a su situación laboral.

En un ensayo de clasificación, a nivel de las prácticas encontramos “padres presentes y muy próximos” que ejercen el rol de padres, asumiendo actividades y responsabilidades que tradicionalmente recaían en la madre (cuidado de los hijos, alimentación, salud, vínculo con el colegio). En este “modelo” encontramos dos variantes. Una primera que se da en el contexto de familias nucleares donde la madre es proveedora principal o tiene una vinculación laboral muy fuerte y exitosa con el trabajo que realiza y se desliga de ciertas tareas que, tradicionalmente, recaen en las madres y es el padre quien las asume, ya sea por voluntad y deseo propio o porque su precaria inserción laboral o cesantía le deja el tiempo suficiente para hacerlo.

La segunda variante de este modelo se da en familias monoparentales en las que el padre se queda con los hijos, ya sea por separación de la pareja o por viudez. En estos casos, el padre asume tanto la crianza como el manejo del hogar, distribuyendo tareas domésticas, administrando el cotidiano, preocupándose de la educación y salud de los hijos. Algunos de estos padres –jefes de hogar sin pareja ni apoyo femenino familiar–, para poder cumplir mejor con todos estos roles, realizan sus labores profesionales desde sus hogares, especialmente cuando los hijos son pequeños.

Este modelo emergente es el que más se distancia de la paternidad hegemónica y tiende a subvertir de manera más radical los roles y las identidades de género, en la medida que transgrede los mandatos que asignan a la maternidad un lugar central en la conformación de la femineidad, y a los hombres, un lugar central en lo público. Algunos entrevistados narraron sus arreglos en los siguientes términos:

“...Conversando con mis hijos me dijeron que querían quedarse conmigo y ahí interpose yo una demanda por la tuición de los niños... y con la ayuda de Dios gané la tuición... Ahora me dedico mucho más a mis hijos y mi vida personal ha quedado de lado, pero no es tan importante como mis hijos” (O.V., 43 años, 3 hijos, maquinista de ferrocarriles).

“Me junté con los dos mayores a almorzar un sábado. Crescente tenía 16 y la Camila 15. La más chiquitita, la Isidoro, tenía 10. Y les pregunté ¿quieren vivir conmigo? Los hijos mayores dijeron que sí. Pero el tema era Isidoro y fue ella quien tomó la decisión final. Iría adonde estuvieran sus hermanos. Eso fue hace ocho años atrás; la mamá estuvo de acuerdo [...] lo mejor ha sido saber que uno puede” (C. E., empresario, 49 años, 3 hijos)⁷.

Este modelo emergente de paternidad tiende a aumentar⁸ en la medida que la sanción social a las madres “que abandonan” a sus hijos se reduce y que se acepta cada vez más la potencialidad masculina de hacerse cargo de una casa y una familia sin la presencia de una mujer que ejerza cotidianamente como madre. Los hombres que asumen la paternidad en ausencia de la madre no suelen tener visiones negativas sobre éstas, más cuando las madres no han disputado legalmente la tuición de los hijos y les han cedido el derecho a criarlos luego de evaluar que estos estarán mejor con el padre.

Si bien es más frecuente encontrar este tipo de ejercicio de paternidad entre hombres relativamente jóvenes con estudios superiores –profesionales o técnicos–, también este modelo, en su segunda variante (padre jefe de hogar de familia monoparental), aparece entre hombres con formación básica incompleta y pertenecientes a los tres sectores sociales que entrevistamos. Las variantes individuales no son significativas y básicamente tienen que ver con la posibilidad de contar o no con el apoyo de servicio doméstico y, cuando son varios hijos, se da el caso que las niñas, especialmente cuando son muy pequeñas, quedan a cargo de la madre, pero, al crecer, se juntan con sus hermanos a vivir con el padre. La presencia de esta forma emergente de paternidad en hombres de diferentes clases sociales y con diferente capital cultural estaría dando cuenta de transformacio-

7 “Testimonios de padres que viven solos con sus hijos: los otros Papi Ricky”, *El Mercurio* (Santiago), 20 de marzo de 2007: 26.

8 Entre el año 2005 y 2006, de 8 700 demandas por tuición que ingresaron a los tribunales de justicia, un 50% correspondía a demandas hechas por hombres que solicitaban la custodia legal de sus hijos. Los demandantes eran hombres profesionales menores de 45 años (“Aumenta el número de hombres que obtiene tuición legal de sus hijos”, *La Tercera*, 12 de agosto de 2007: 67-68).

nes que van más allá de reacomodos familiares, como respuesta a situaciones coyunturales.

Encontramos otra forma emergente de paternidad que podríamos definir preliminarmente como “neopatricarcal”. Esta forma de ejercer paternidad se da, preferentemente, en familias nucleares de profesionales pertenecientes a sectores medios y altos, cuyos padres suelen ser buenos proveedores. Se caracterizan por su fuerte involucramiento en la crianza de sus hijos/as y, a diferencia de los antiguos padres-patriarca, son cercanos a los hijos y tienen el poder al interior del hogar y la familia, en ámbitos que tradicionalmente eran femeninos. Estos padres toman decisiones importantes respecto a la crianza, sobre el presupuesto familiar, organizan las actividades de la casa y tienen el control sobre los hijos, sean estos biológicos o de sus parejas.

En sus discursos se definen como el pilar moral y sostén económico de la familia, pero, a diferencia de los padres de las generaciones mayores, se comunican y son cercanos a sus hijos y asumen públicamente actividades que en las familias nucleares tradicionales desempeñan las madres: vínculo con el colegio, participación en directorios de centros de padres y apoderados, preocupación por la salud física y psicológica de sus hijos/as, control de sus amistades y participación directa en las actividades recreativas en que estos se involucran.

Esta mayor participación paterna en los espacios públicos no siempre tiene correlato en el privado, donde la división sexual del trabajo no se rompe ni modifica, pero aparece “diluida” por la presencia de servicio doméstico. En este sentido, es posible afirmar que este tipo de ejercicio de paternidad, con una marcada inclinación a explicitar en lo público la cercanía y proximidad con los hijos, tiene un alto componente de *performance*, de puesta en escena de una paternidad valorada socialmente como positiva, pero que no implica nuevas definiciones de roles ni de las relaciones de género. En otras palabras, aun cuando es real la preocupación, afecto y cercanía con los hijos, esa necesidad de actualizarlas en lo público evidencia el deseo de reconocimiento por un “deber ser paterno” que encubre prácticas más bien conservadoras respecto a los roles y relaciones de género. “Yo soy súper preocupado; de hecho, ella muchas veces tiene menos paciencia [...] Yo soy el apoderado de todos en la casa... es que a

mí me gusta tener todo bajo control” (F.C., 33 años, ingeniero, vive con una hija de su primer matrimonio, una hija de su mujer y un bebé de ambos).

“Yo, la verdad ... salgo muy poco: a almorzar con amigos, a jugar a la pelota al colegio... ahí me quedo conversando. Y es un asunto súper bueno de conversar con otros papás. Hablamos de nuestra formación, de nuestras experiencias... discutimos mucho sobre el colegio, de cómo se están portando nuestros hijos” (M.B., periodista, dos hijas).

Existe otro “modelo emergente” de ejercicio de paternidad que se caracteriza por ser el menos innovador y rupturista respecto al modelo hegemónico, aunque muestra algunas variaciones respecto a éste que es importante reconocer. Estos padres se pueden definir como “periféricos”, de acuerdo a su gravitación en la crianza y vida de sus hijos/as. Sin embargo, desde su visión, ellos se definen como próximos por su “buena comunicación con ellos”.

Estos padres se ven como apoyo a la madre en la labor de crianza de sus hijos/as y son aquellos que reproducen en mayor medida la forma de ejercer la paternidad de las generaciones anteriores. Son buenos proveedores y en su vida tienen gran importancia los éxitos laborales y/o el prestigio. En lo cotidiano están poco presentes en la vida de sus hijos/as, dada su inclinación a desenvolverse en los espacios públicos. Tampoco colaboran de manera activa con su crianza, aunque admiten que se sienten como transmisores de valores y formadores y dicen tener una relación afectuosa y cercana con ellos. Pese al poco tiempo que logran compartir, reivindican la calidad de la comunicación con sus hijos, su conocimiento de las necesidades de estos y la confianza mutua.

Los hombres que practican este tipo de paternidad tienden a reproducir, al interior de sus familias, las relaciones de género tradicionales. A pesar de que la madre trabaja fuera del hogar y es co-proveedora, se le asigna la responsabilidad de la casa y de los hijos, mientras el hombre se define a partir de su rol de proveedor y padre que ejerce la autoridad y tiene un rol relevante en la formación moral y valórica de sus hijos/as.

Es importante consignar que los padres –neopatriarcales y periférico-comunicativos– se encuentran en diferentes conformaciones familiares con presencia de hijos/as y una pareja donde ambos padres trabajan⁹.

Paternidades múltiples y un solo mandato: proximidad y buena comunicación con los hijos

Constatamos la persistencia de ciertos roles y concepciones tradicionales sobre el ser padres, así como transformaciones que muestran la emergencia de nuevos modos de concebir y ejercer paternidad, lo que nos impide estar de acuerdo con autores que postulan el vaciamiento de los roles tradicionales paternos (proveedor y procreador). Más bien, encontramos una mezcla entre lo tradicional y moderno, y discursos donde se vislumbran elementos conservadores y otros más liberales, tanto en las representaciones como en las prácticas sociales¹⁰. Se descartan los elementos considerados negativos de la paternidad hegemónica (el autoritarismo, la ausencia, la incomunicación), pero no se abandonan todos los mandatos de ésta. En este sentido, coincidimos con Castelain-Meunier (2005) cuando se refiere a la pluralidad de modelos de paternidad en un contexto de metamorfosis de la familia y la subjetividad de hombres y mujeres, y con Badinter (1992) cuando postula que existiría un indicio de cambio que iría desde la “maternización a la parentización”.

Se comprueba que ser un padre cercano, cariñoso, comprometido con los hijos y de una comunicación fluida con ellos se instala cada vez más como un imaginario deseable de paternidad¹¹. Se evidencia así una ruptura –al menos discursiva– con el modelo de paternidad que vivenciaron los

entrevistados con sus propios padres. En su práctica como padres, estos hombres buscan no replicar la ausencia, la distancia, el autoritarismo y la frialdad en las relaciones padre-hijos/as, característicos del modelo hegemónico, y más bien propician la proximidad, el afecto, la comprensión y la comunicación, cualidades tradicionalmente asignadas a lo femenino y materno. Construyen así su paternidad de manera reactiva al modelo conocido y vivido¹².

La alta valorización del rol paterno con las características definidas en el párrafo anterior se traduce en que, pese al aumento de las separaciones y divorcios, no sólo que no hay una ruptura con los hijos, sino que se busca sostener una relación buena y cercana con la madre, de modo de garantizar el bienestar de los hijos/as¹³. Se desliga así la paternidad de la relación de pareja y del matrimonio. El cumplimiento de los deberes parentales no queda, por lo tanto, a merced de las posibles coacciones legales ni atado al matrimonio, sino que es percibido como un derecho de los hombres en tanto padres.

Otro elemento encontrado en las entrevistas, y que vale la pena destacar, es la cada vez mayor posibilidad de disociación entre la paternidad biológica y social –*genitor* y *pater*¹⁴–. Los hombres, especialmente los más jóvenes que tienen parejas con hijos de una relación anterior, no hacen diferencias entre sus propios hijos biológicos –cuando los tienen– de los hijos de su mujer, e incluso en el caso de separación de la pareja, esto no implica la ruptura del padre social con ese hijo no biológico. El deseo de cercanía, la buena comunicación, el afecto están presentes en ambos casos, así como el sentirse responsables por la formación valórica y moral de los hijos biológicos y sociales. Vemos en esto una adaptación interesante

9 Pueden ser familias nucleares, recompuestas, convivientes.

10 Situaciones similares son las encontradas en una investigación realizada en cuatro países centro-americanos. Allí se identificaron tres modos de pensar sobre paternidad y masculinidad, una más bien tradicional-patriarcal, una más moderna que se plantea una paternidad más integral e igualdad de género, y una tercera “en transición” (cfr. Ortega, 2004).

11 En un estudio realizado con jóvenes varones universitarios sin hijos se encontró que ser un padre afectuoso, cercano y vinculado emocionalmente con sus hijos es un símbolo de éxito y *status* en nuestra sociedad, aunque no queda claro si lo que se busca es una mejor crianza de los hijos o bien, un medio para alcanzar el *status* social deseado (Gallardo, et al., 2006).

12 De este tipo de discursos cuestionadores de la paternidad tradicional dan cuenta otros estudios realizados con hombres jóvenes (cfr. Aguayo y Romero, 2006)

13 La necesidad de una buena comunicación con la madre para entender mejor a los hijos y aconsejarlos es confirmada en un reportaje periodístico como una de las siete inquietudes de los hombres chilenos para ser mejores padres (“Las siete inquietudes de los hombres chilenos para mejorar su rol de padre”, *Diario la Tercera*, 17 de junio de 2007: 66-67).

14 Esta disociación tiene antecedentes en la historia clásica. “En el derecho romano, el *pater* es quien se autodesigna como padre de un hijo por adopción...En consecuencia, la filiación biológica (*genitor*) apenas se tiene en cuenta si no es seguida por la designación por el gesto o la palabra” (Roudinesco, 2003: 22).

a las nuevas maneras de conformar familia, a las convivencias secuenciales, las familias reconstituídas y los segundos matrimonios.

Ser padre hoy implica ser cercano, comunicativo con los hijos, presente, a diferencia de los patrones del “padre industrial”, centrados en la manutención económica de la familia y en el ejercicio de la autoridad dentro de ella (Valdés, 2004). No obstante, estas nuevas representaciones coexisten con diferentes prácticas parentales que no necesariamente se corresponden con el nivel discursivo y representacional y dan cuenta de una amplia gama de modos de ejercer la paternidad donde se entrecruzan y cohabitan los cambios con las continuidades. Esto estaría mostrando que se trata de la transición de un modelo cultural a otro, donde conviven los patrones de paternidad heredados con formas novedosas de ejercer la paternidad que varían según la edad de los padres, sus inserciones laborales, sus experiencias de vida y el posicionamiento de las mujeres (madres) en la esfera pública.

Las actuales representaciones sobre la paternidad tienen una incidencia importante en los valores asociados a la masculinidad. Esto se evidencia en la aparición de nuevas formas de subjetividad que incorporan en el ser hombre las relaciones de proximidad y afecto con los hijos, lo que muestra diferencias con las generaciones mayores en las que la autoridad paterna, distante pero sancionadora, sólo era atenuada ocasionalmente por la práctica de ciertos ritos que permitían el ingreso del niño hombre a patrones de masculinidad tradicionales fuertemente sexuados: por ejemplo, ir con los hijos hombres al fútbol.

Las masculinidades se han ido complejizando al abrirse a nuevas dimensiones de la subjetividad, antes vedadas por la masculinidad hegemónica. La menor dependencia de los hombres (padres) hacia las mujeres para conocer y acercarse comunicativamente a sus hijos les permite mayores niveles de autonomía en un ámbito donde no se les reconocían derechos ni competencias en el pasado. Ello, siendo una práctica nueva, permite actualizar y mejorar el ejercicio de uno de los mandatos de la masculinidad adulta hegemónica: “ser responsable”.

Ser responsable implica mantener, proveer, sostener, educar, proteger a la familia¹⁵, formar en principios y valores morales a los hijos/as. Y ese

15 El ser responsable es entendido de una manera similar en Puerto Rico (cfr. García Toro, et al., 2004).

formar a los hijos/as se entiende ahora como un proceso integral donde toman un lugar central los sentimientos, los afectos y la comunicación. Habilidades que no sólo competen a la madre, sino a los padres¹⁶.

El tema de la responsabilidad aparece como requisito de la hombría adulta en los discursos de los hombres. De ello dan cuenta investigaciones sobre masculinidad¹⁷ y también surge en los discursos de los padres adolescentes, para quienes el “hacerse responsables” es casi un rito de tránsito para asumir la paternidad y una masculinidad adulta.

La posibilidad de los padres de ser afectuosos y manifestar públicamente su preocupación y sensibilidad respecto a los hijos/as abre, al conjunto de hombres, la posibilidad de actualizar modelos masculinos menos restringidos y más flexibles. El ser afectuoso y capaz de expresar sentimientos cariñosos a los hijos/as no es percibido como pérdida de autoridad, ni menoscabo de la masculinidad; más bien, se lo considera parte de un ejercicio de paternidad socialmente valorado y, por ende, de una masculinidad prestigiada. De ello dan cuenta los medios de comunicación y la publicidad.

La publicidad, los medios de comunicación, telenovelas, etc., exhiben los modos emergentes de paternidad¹⁸, y un aspecto interesante a resaltar es que, hasta hace unos años atrás, los medios difundían la imagen de padres jóvenes con hijos pequeños en actitud protectora; hoy, en cambio, son hijos jóvenes con padres adultos los que aparecen en la publicidad como cómplices y amigos que comparten intereses y realizan actividades en conjunto, en espacios públicos o en el hogar.

16 Es decir, reconocer legalmente al hijo, sustentarlo económica y afectivamente, transmitirle valores.

17 Gómez sostiene que en Colombia “una proporción importante de varones ha expresado en ésta y en otras investigaciones, que la responsabilidad masculina es el eje principal (y en varios casos, el aspecto primordial) de sus sentimientos de hombría y lo que llega a caracterizar y enmarcar su construcción de identidad de género y el desempeño de algunos roles sociales como el de la paternidad” (Gómez, 2000: 33).

18 A modo de ejemplo, las tres telenovelas de factura chilena, emitidas en el horario familiar durante el primer semestre de 2007, muestran a un padre que se hace cargo solo de su hija porque la madre lo deja (*Papi Ricky*, producida y emitida por Canal 13); un hombre que cría al hijo de su pareja y se queda con él cuando ésta se va a trabajar a otra parte (*Corazón de María*, producida y difundida por Canal 7); y, un adolescente que huye para no asumir su paternidad, pero del hijo se hace cargo un hombre cuya esterilidad le impide tener hijos biológicos (*Vivir con 10*, producida y emitida por Canal 11).

En este sentido, los hallazgos hechos en esta investigación muestran ciertas discrepancias con los resultados de otros estudios (Andrade, 2001; Burin, 2007)¹⁹. En el primer modelo emergente de paternidad que hemos descrito –el de los padres muy presentes y próximos–, los hombres en sus discursos y prácticas estarían mostrando el surgimiento de un nuevo tipo de sensibilidad²⁰ y aparecen asociados a una masculinidad que tiende a reconocer igualdad de derechos a hombres y mujeres y la posibilidad de intercambio de los roles privados y públicos. El reconocimiento implícito de que la maternidad no es un mandato imperativo y única forma de realización para las mujeres, y que el espacio público es el lugar de realización de lo masculino, permite reconocer otras dimensiones importantes en la conformación de las identidades de género, lo cual abre posibilidades de modificarlas.

No obstante, en las otras dos formas emergentes de paternidad de las que hemos dado cuanta aquí –padre neopatriarcal y padre periférico-comunicativo–, encontramos algunas conductas contradictorias que muestran a un hombre que públicamente aparece como un padre próximo, flexible, afectuoso con sus hijos; es decir, que no tiene problema en asumir públicamente una subjetividad que en el pasado se asociaba a lo “femenino”, pero que, en relación a los roles, mandatos y relaciones de género, tiene visiones y conductas más tradicionales, por lo cual no podría afirmarse que el cambio en los modos de asumir la paternidad implique un nuevo imaginario y actualización de una nueva masculinidad.

A modo de conclusión

Con independencia del capital escolar y cultural y de la situación socioeconómica de los hombres, podemos afirmar que en las transformaciones en los modos de ejercer la paternidad inciden las nuevas concepciones

19 Andrade postula la existencia de ambigüedades implícitas entre las narrativas sobre paternidad y el *performance* público de la paternidad (Andrade, 2001). Por su parte, Burin plantea que “el ejercicio de la paternidad no provee una ampliación de la subjetividad masculina, o sea, ellos no se perciben a sí mismos más masculinos por ello, sino que conservan el temor de que el desempeño de este modo de paternización los asemeje más a una femineidad clásica, en vez de que estos cambios impliquen maduración” (Burin, 2007: 2).

20 Medina (2000), a partir de su experiencia terapéutica, da cuenta de esa nueva sensibilidad.

sobre la infancia, la adquisición de nuevos derechos sociales y culturales de las mujeres, así como su trabajo y la doble provisión económica que éste posibilita. En este marco, hay rupturas con respecto a los patrones de paternidad de las generaciones mayores. La configuración del niño sujeto contribuye a desencadenar un nuevo trato paterno para con los hijos a partir de las actuales representaciones sobre la infancia, y de la voluntad de distanciamiento de los padres de la experiencia que ellos mismos vivieron de autoritarismo, violencia o ausencia paterna.

Los imaginarios de género difundidos por los medios de comunicación y la publicidad poco a poco han ido recogiendo y difundiendo la imagen de hombres sensibles, padres cercanos y afectuosos con sus hijos, reforzando así la emergencia de nuevas maneras de ser hombre. Sin embargo, en la medida que no se ha producido un cambio cultural profundo que haya modificado las prácticas y los mandatos de género, en los discursos de algunos hombres se puede pesquisar el agobio de tener que responder a las exigencias de la paternidad hegemónica y a las de una nueva paternidad.

“El hombre termina siendo casi tan multifunción como la mujer en casi todos los ámbitos, pero a la hora de que falta plata en la casa, todos le reprochan tácitamente a los hombres ‘eres un fracasado’ [...] ya uno no sólo provee, sino que tiene que salir a jugar con los niños, ayudarlos en las tareas aunque llegues supercansado...” (RM., abogado, 44 años, 3 hijos).

Las evidencias de que los cambios culturales son lentos y que los “modelos emergentes” de paternidad –que muestran ciertos avances en las prácticas masculinas respecto a la familia– no pueden asimilarse automáticamente a cambios en las concepciones sobre los roles, mandatos e identidades de género, se manifiestan en las ambigüedades y contradicciones de ciertos discursos:

“No se ha permitido que la mujer se desarrolle en igualdad de condiciones que los hombres...yo me casé con Bárbara y ella se fue 13 meses a Inglaterra a estudiar, y yo me quedé aquí y la ayudé con mi plata. Recién casado, a mi me importaba que ella fuera feliz”.

El mismo hombre, en otro momento de la entrevista, sostiene: “el hombre que no trabaja es como un castrado, ha perdido su razón de ser y es el mismo síntoma de la mujer que no puede ser madre: una tremenda frustración” (S. M., 54 años, 5 hijos de dos matrimonios).

En síntesis, frente a los avances del feminismo, los cambios legislativos, las concepciones sobre la infancia, el ingreso masivo de las mujeres a los mercados de trabajo, entre otros, hombres y mujeres han debido renegociar los modos de organizar familia y de asumir los roles parentales. Las paternidades se tienden a reconfigurar a partir de respuestas que se mueven en un espectro amplio. Encontramos padres que ejercen su paternidad de un modo cercano a “lo materno”, otros que son portadores de nuevas subjetividades y que, en sus prácticas de dominio paterno al estilo tradicional, evidencian el reforzamiento del modelo hegemónico resignificado por el mandato del afecto y la comunicación.

Bibliografía

- Aguayo, Francisco y S. Romero (2006). “Paternidades y terapia: elementos conceptuales y prácticos que permiten abordar el tema de la paternidad en el trabajo terapéutico”, en A. Roizblatt, ed., *Terapia familiar y de pareja*, Santiago: Mediterráneo.
- Aguilera-Guzmán, Rosa y Evelyn Aldaz (2003). “La paternidad en el medio rural y la migración internacional. Contradicciones de la masculinidad, la paternidad y la pareja”. Ponencia presentada en *Coloquio Internacional Migración y Desarrollo*, realizado en Zacatecas, México. Documento electrónico disponible en www.migracionydesarrollo.org
- Andrade, Xavier (2001). “Masculinidades en el Ecuador: contexto y particularidades”, en X. Andrade y G. Herrera, eds., *Masculinidades en Ecuador*. Quito: FLACSO-Ecuador.
- Badinter, Elizabeth (1992). *XY: La identidad masculina*. Barcelona: Alianza Editorial.
- Bonino, Luis (2003). *Las nuevas paternidades*. Documento electrónico disponible en www.poder-judicial.go.cr/violenciadomestica/docs/08/05/2007

- Burín, Mabel (2007). “La Ley reconoce que los papás están cambiando”. Documento electrónico disponible en www.clarin.com/diario/2006/12/05/opinion/05/03/2007
- Castelain-Meunier, Christine (2005). *Les metamorphoses du masculin*. Paris: PUF.
- De Keijzer, B. (1998). “Paternidad y transición de género”, en Beatriz Schmuckler, coord., *Familias y relaciones de género en transformación*. México: EDAMEX y The Population Council.
- Del Valle, Teresa, et al. (2002). *Modelos emergentes en los sistemas y las relaciones de género*. Madrid: NARCEA S.A De Ediciones.
- Diario *El Mercurio* (2007). “Testimonios de padres que viven solos con sus hijos: los otros Papi Ricky”, en YA, 20 de marzo, p. 22-26
- Diario *La Tercera*, (2007). “Aumenta el número de hombres que obtiene tuición legal de sus hijos”, en Tendencias, 12 de agosto, p. 68-69.
- Diario *La Tercera*, (2007). “Las siete inquietudes de los hombres chilenos para mejorar su rol de padre”, en Tendencias, 17 de junio, p. 66-67.
- FONDECYT N° 1060018, 2006-2008. *Paternidad en Chile en las clases populares, medias y superiores en el medio urbano*. Investigación en curso.
- Fuller, Norma (2000). “Introducción”, en *Paternidades en América Latina*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- Gallardo, Gonzalo, et al. (2006). “Paternidad: representaciones sociales en jóvenes varones heterosexuales universitarios sin hijos”, en *Revista Psykhe*, Vol. 15, N°2. p. 105-116. Santiago, Facultad de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- García Toro, Víctor, et al. (2004). “Paternidades en Puerto Rico”, en *Identidades*, Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género, Vol. 2, N° 2, agosto, p.65-76. Cayey: Universidad de Puerto Rico en Cayey.
- Gómez, Fredy Hernán (2000). “Las masculinidades y los varones. Construcciones históricas diversas”, en *Masculinidades en Colombia. Reflexiones y perspectivas*. Bogotá: Gente Nueva Editorial.
- Medina, Raúl (2000). “Contextos y circunstancias de la nueva paternidad. En busca del instinto paterno. Implicaciones para la terapia familiar”, en *Perspectivas Sistémicas*, N° 63, septiembre, octubre. Documento electrónico disponible en www.redsistemica.com.ar/ paternidad

- Montecino, Sonia (1991). *Madres y huachos, alegorías del mestizaje chileno*. Santiago de Chile: Cuarto Propio, CEDEM.
- Olavarría, José (2001). “Hombres, identidades y violencia de género”, en *Revista de la Academia*, N° 6, primavera. Santiago: Universidad Academia de Humanismo Cristiano, p. 101-127.
- _____ (2006). *Varones y adolescentes: cuestiones en torno a género, identidades y sexualidades. ¿Responsabilidades y derechos?*, Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires.
- Ortega, Manuel (2004). “Masculinidad y paternidad en Centroamérica”, en *Revista centroamericana de Ciencias Sociales*, N° 2, Vol. I diciembre. FLACSO-Costa Rica, p. 59-74.
- Palma, Milagros (1990). “La malinche: el malinchismo o el lado femenino de la sociedad mestiza”, en M. Palma, ed., *Simbólica de la Femenidad. La mujer en el imaginario mítico-religioso de las sociedades indias y mestizas*. Colección 500 Años. Cayambe: Ediciones AbyaYala.
- Roudinesco, Elisabeth (2003). *La familia en desorden*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Viveros, Mara (2000). “Paternidades y masculinidades en el contexto colombiano contemporáneo, perspectivas teóricas y analíticas”, en N. Fuller, ed., *Paternidades en América Latina*. Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Valdés, Ximena (2004). *Género, Familia y vida privada*, Tesis doctoral, Universidad de Santiago.
- _____ (2007). “Lo privado y lo público. Lugares de desigual disputa”. Documento electrónico disponible en [www.chile21.cl/inicio/ ideas/jsp/](http://www.chile21.cl/inicio/ideas/jsp/)